





1320301

NUMERO : ( 6.623 )



~~OTORGA LA COMPANIA MANAUTO S.A. A FAVOREZ DE LOS CONYUGES SEÑOR JONNY DOMINGO VELEZ ACEBO Y SEÑORA YADIRA MERCEDES MENDOZA~~

CUANTIA : USD \$ 8,019.60

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiséis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENEDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la COMPANIA MANAUTO S.A., debidamente representada por el señor JORGE LUIS TUAREZ INTRIAGO, en calidad de Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se adjunta, a de conocer doy, fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cinco siete dos cuatro cuatro cinco guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor JONNY DOMINGO

M. E. E. de Cedeño Menedez  
 Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Manabí, Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

*Sello  
07/11/12*

VELEZ ACEB y señora YADIRA MERCEDES MENDOZA  
VELEZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe  
en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía que  
corresponden a los números cero nueve uno dos uno cero  
cinco cuatro dos guión seis y cero nueve uno dos siete  
ocho cuatro cero cuatro guión ocho; respectivamente, cuya  
copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta  
escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana,  
casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta  
ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por  
mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta  
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y  
separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de  
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni  
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de  
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es  
como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de  
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una  
en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en  
las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-  
Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,  
por una parte, la COMPAÑÍA MANAUTO S.A., debidamente  
representada por el señor JORGE LUIS TUAREZ INTRIAGO,  
en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con el  
nombramiento que se adjuntan y que se agrega como

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

documento habilitante, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte, los cónyuges señor JONNY DOMINGO VELEZ ACEBO y señora YADIRA MERSEDES MENDOZA VELEZ, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tales como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA :

ANTECEDENTES.- La COMPAÑIA MANAUTO S.A., a través de su Gerente General declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana Tres, ubicado en la actual Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la Compañía Inmobiliari Teamco Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de agosto del año dos mil nueve, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de agosto del año dos mil diez.

Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos :  
POR EL FRENTE : Lindera en diez metros lineales con la Avenida principal; POR ATRÁS : Lindera en diez metros lineales con el lote número Quince; POR EL COSTADO DERECHO : Lindera en veinte metros lineales con el área verde; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Lindera en veinte metros lineales

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

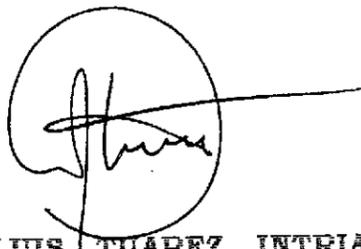
con el lote número Dos.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la COMPañIA MANAUTO S.A., en su calidad de Gerente General, vende, cede y transfiere a los cónyuges señor JONNY DOMINGO VELEZ ACEBO y señora YADIRA MERCEDES MENDOZA VELEZ, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana Tres, ubicado en la actual Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Compañía Vendedora nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma OCHO MIL DIECINUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS, que los Compradores entrega en este acto a la Compañía Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

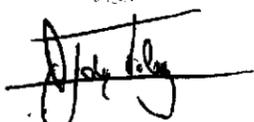
y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, Abogado de Abogados, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando  
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo  
cuento.- DOY FE.-*g*



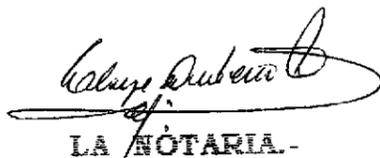
JORGE LUIS TUAREZ INTRIAGO  
COMPAÑIA MANAUTO S.A.  
GERENTE GENERAL  
C.C.No.- 130572445-0



JONNY DOMINGO VELEZ ACEBO  
C.C.No.- 091210542-6

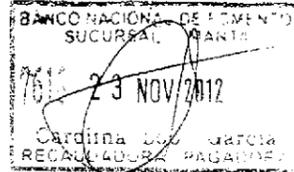


YAIRA MERCEDES MENDOZA VELEZ  
C.C.No.- 091278404-8



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



TARRO MOVIMIENTO DE CREDITO 23/11/2012  
CA 07-2012 76 0 dia: 7613  
N° DE CUENTA CUENTA DISPONIBLE 172278685  
Número Cta: 0-0400049-8  
Provincia: GUAYAS PROVINCIAS DE GUAYAS

R-referencia:	441450
Efectivo:	1.00
Total Depósitos:	1.00
Cantidad Abonada:	

*g*  
Ab. Elvira Cordero Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
0400049-8



11/23/2012 8:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-03-01-000	200,49	8019,80	45278	110044

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA.MANAUTO S.A.	MZ-3 LT. 01 URB.MANTAZUL	Impuesto principal	80,20
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,06
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>TOTAL A PAGAR</b>	
0912105426	VELEZ ACEBO JONNY DOMINGO	N/A	104,26	
			<b>VALOR PAGADO</b>	104,26
			<b>SALDO</b>	0,00

EMISION: 11/23/2012 8:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



11/23/2012 8:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-03-01-000	200,49	8019,80	45279	110045

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA.MANAUTO S.A.	MZ-3 LT. 01 URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	34,09
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>TOTAL A PAGAR</b>	
0912105426	VELEZ ACEBO JONNY DOMINGO	N/A	35,09	
			<b>VALOR PAGADO</b>	35,09
			<b>SALDO</b>	0,00

EMISION: 11/23/2012 8:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DE MANABÍ

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

99902838



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANABÍ

Se solicita compra de terreno, CANTÓN MANTA, Que se sitúa en el sector URBANO de la

Agencia, se encuentra registrada en la propiedad que consiste en SOLAR

ubicado en: CIA MANAUTO S.A.

ubicada en: MZ 3 LT 01 URB. MANTA AZUL

avalúo comercial PTE. COMPRA ENTIRE a la cantidad

\$8019.60 OCHO MIL CERO DIECINUEVE 60/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manabí, Ecuador, Manta, 23 de Noviembre de 2012

Imoreira

23 NOVIEMBRE 2012



*[Handwritten signature]*



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904341

FEDEVALGRAD  
No. Certificación: 99904341  
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: 27 de noviembre de 2012

No. Electrónico: 8746

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Bienes en vigencia en el archivo electrónico constató que:

El Predio de la C. No. 2012-03-01-000

Ubicado en: MZ-5 LT. URB. MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,49 M<sup>2</sup>

Perteneciente a:

Documento de Identidad	Propietario
	CEPANAUTO SA

CUYO VALOR SE ESTIMA EN DOLÁRES ES DE:

Son OCHO MIL CINCEVE DOLÁRES CON SESENTA CENTSIMOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la propiedad del predio, sólo expresa el valor de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Mantua en Diciembre 29 de 2011 para el Bienes 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Daniel Parra S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

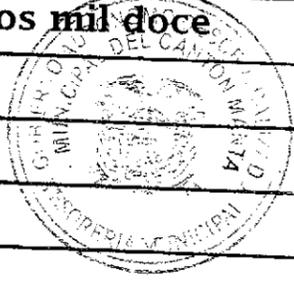
80,00  
2,506  
10,126  
3,00  
30,00



Valor \$ 1,00 Dólar

99901342

1	
2	<b>LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO</b>
3	<b>DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA</b>
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
7	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
8	CIA. MANAUTO S.A. Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 2 octubre de 201 2
11	<b>VALIDA PARA LA CLAVE</b>
12	<b>1320301000 MZ-3 LT. 01 URB. MANTAZUL</b>
13	Manta, dos de octubre del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	<i>Dr. Pablo Macías García</i> TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



*Alb. E. Cordero Mendez*  
Mantua, 10 de octubre del 2012



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

### COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225873

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1391742983001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CIA. MANAUTO S.A.  
DIRECCIÓN : MZ-3 LT. 01 URB. MANTAZUL

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225275  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 02/10/2012 14:37:21

#### ÁREA DE SELLO



#### DESCRIPCIÓN

#### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16603:

**INFORMACION REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes 24 de agosto de 2009*  
Parroquia: *Manta*  
Tipo de Predio: *Urbano*  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *1320301000*



**LINDEROS REGISTRALES**

Un Lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el lote número Uno (1), de la Manzana tres(3) y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente: lindera en diez (10,00) metros lineales con la Avenida principal, Por Atras, lindera en diez (10,00) metros lineales con el Lote No. quince (15), Por el Costado Derecho, lindera en veinte (20,00) metros lineales con el Area verde, Por el Costado Izquierdo, lindera en veinte (20,00) Metros lineales con el Lote No. dos (2) **t e n i e n d o u n a A r e a t o t a l ( 2 0 0 , 0 0 M 2 . )**  
**SOLVENCIA:** El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Compraventa	1.892 09/08/2010	33.232

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Dacion En Pago**

Inscrito el: *viernes, 01 de febrero de 2002*  
Tomo: *1* Folio Inicial: *2.532* - Folio Final: *2.541*  
Número de Inscripción: *312* Número de Repertorio: *560*  
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Novena*  
Nombre del Cantón: *Quito*  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de diciembre de 2001*  
Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:  
Este inmueble está representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

Deudor 80-000000001525 Feviv FERIA de la Vivienda S A

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmuble ubicado en la Via a San Mateo Barrio Valle del Gavilan de propiedad de la Inmobiliaria Teamco se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Areas Verdes . area social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad. de Manta, son Area social ubicado en la Mz. 3 . Sup. 2.399,36 M2. Area Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. de 3.770,55 M2, ARea Social No. 3. ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918,40 m2. ARea social No.4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388,20 M2.. Area Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572,49 m2. Area Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Area Reserva Municipal para afectados A Venida de la Cultura Mz. 6 Area total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21, .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañia Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



4 / 3 **Rediseño de Manzana**

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129  
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007



Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Arcas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Manta Azul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 09 de agosto de 2010  
 Tomo: 0 Folio Inicial: 33.232 - Folio Final: 33.250  
 Número de Inscripción: 1.892 Número de Repertorio: 4.344  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta, de acuerdo a las respectivas autorizaciones de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, de la siguiente manera LOTE NUMERO UNO (1), de la Manzana Tres (3), teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, (200,00), la Compañía Manauto S. A. debidamente representada por el Señor Jorge Luis Tuarez Intriago, casado en calidad de Gerente General y como tal Representante legal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000042676	Compañía Manauto S A		Manta
Vendedor	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

*Ab. Jorge Tuarez Intriago*  
 Notaría Cuarta  
 Manta



*[Handwritten signature]*



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:32 del martes, 20 de noviembre de 2012



A petición de: Sr. Ulez Acosta

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



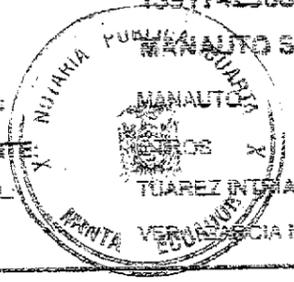
# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1391742983001  
**RAZÓN SOCIAL:** MANAUTO S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** MANAUTO  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** X  
**REPRESENTANTE LEGAL:** TUÁREZ INDIAGO JORGE LUIS  
**CONTADOR:** VERGARA SANCIA MARITZA MONSERRATE

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/02/2007      **FEC. CONSTITUCIÓN:** 27/02/2007  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 05/03/2007      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/07/2011



### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Celler: AV. 15 DE ABRIL Número: S/N Intersección: TULIPANES Referencia ubicación: FRENTE A LOS PATIOS DEL CRM Telefono Trabajo: 052631042 Celular: 091226455

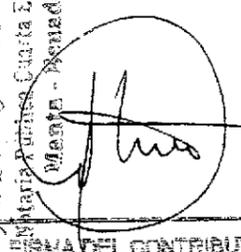
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

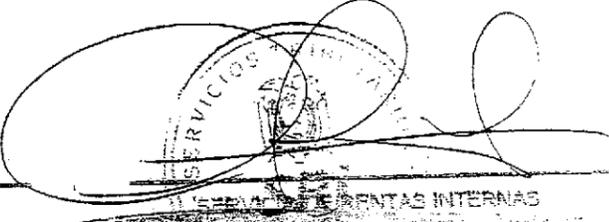
- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b>Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	REGIONAL MANABI MANABI	<b>CERRADOS:</b>	0

Encargada  
 María Piedad Cuarta Encargada  
 Manabi - Ecuador



**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**



**SECRETARÍA DE RENTAS INTERNAS**

Origen: CEDEORCA      Lugar de emisión: QUITO      Fecha y hora: 27/07/2011 09:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1351742983001  
RAZÓN SOCIAL: MANAUTO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 27/02/2007
NOMBRE COMERCIAL:	MANAUTO				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: AV. 15 DE ABRIL Número: S/N Intersección:  
TULIPANES Referencia: FRENTE A LOS PATIOS DEL GRM Telefono Trabajo: 052631048 Celular: 091220453



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: CECE010408

Lugar de emisión: PORTOVIEJO

Fecha y hora: 27/07/2011

Página 1 de 1

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"MANAUTO S.A.", CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DEL 2012.**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes octubre del dos mil once, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía "MANAUTO S.A." ubicado en la calle 15 de abril y tulipanes, se reúnen los señores: **Jorge Tuárez Intriago** y **José Tuárez Intriago**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

1.- Venta del terreno propiedad de la compañía ubicado en la urbanización MANTAZUL, en la ciudad de Manta, con una extensión de 200 metros cuadrados, por el valor de \$10.000,00, al señor **Jonny Domingo Velez Acebo**, con cedula de ciudadanía **091210542-6**, quien pagara \$4.000,00 en efectivo el día 3 de Octubre del 2012, y los \$6.000,00 restantes en un plazo que no exceda al día 15 de diciembre del 2012.

Preside la reunión el señor José Tuárez Intriago y actúa como secretario el Gerente General, Jorge Tuárez Intriago. El señor presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. - Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. - El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada. Siendo las 10H30 el Presidente declara concluida la reunión. Al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día. Firma Sr. Jorge Luis Tuárez Intriago, secretario. **BO CERTIFICO**

*[Firma manuscrita]*  
Ab. Jorge Tuárez Intriago  
Notaría Pública para Escritos  
Manta - Ecuador

Jorge Tuárez Intriago  
SECRETARIO

Portoviejo, 25 de Mayo de 2011

Señor

Jorge Luis Tuárez Intriago

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANAUTO S.A.**

Ciudad

Señor Accionista

Cumplo en comunicarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MANUTO S.A.**, el miércoles 25 de Mayo de 2011, resolvió por unanimidad elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la ante mencionada compañía, por el lapso de 2 años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Le corresponde a usted le representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía **MANUTO S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 28 de diciembre del 2006, ante el Señor Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 2 de enero del 2007, mediante resolución Nº. 06 P.DIC, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 27 de Febrero de 2007.

Cumpla usted con los demás requisitos que le de validez al presente nombramiento.

Atentamente,



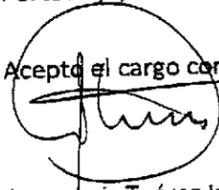
José Edulfo Tuárez Intriago

**PRESIDENTE**

C.I. 130121656-8

Portoviejo, 25 de Mayo de 2011

Acepto el cargo conferido.



Jorge Luis Tuárez Intriago

**GERENTE GENERAL**

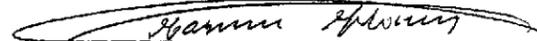
C.I. 130572445-0

DIRECCIÓN: Calle 5 de Junio Urbanización Vivir Bien Casa Nº 27

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

**En la Presente fecha queda Inscrito este  
Nombramiento de GERENTE GENERAL**

**Con el Nº 339 Reperitorio Nº 29  
PORTOVIEJO, 31 Mayo - 2011**





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE CIUDADANIA 091278404-8

MEMOZA VELEZ YADIRA MERCEDES  
MANABI / PICHINCHA / PICHINCHA  
23 OCTUBRE 1977  
019 0731 05355 F  
MANABI / PORTOVELAZO  
PORTOVELAZO



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE CIUDADANIA 091278404-8

JIMMY DOMINGO VELEZ ALFRE  
BACHILLER  
19/01/2010  
REN 2209098



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE CIUDADANIA 091210542-6

VELEZ ACEDO JONNY DOMINGO  
CHONDA / GUAYAS / GUAYAS / GUAYAS / GUAYAS / GUAYAS  
17 ABRIL 1970  
007 65000000 F  
CHONDA / GUAYAS  
CHONDA / GUAYAS



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE CIUDADANIA 091278404-8

YADIRA MERCEDES MEMOZA VELEZ  
BACHILLER  
19/01/2010  
REN 2209097



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011

091210542-6 323 - 0075

VELEZ ACEDO JONNY DOMINGO

MANABI MANTA  
TARQUI

SANCION Manta 26,40 CoshReg. 8 Tel USD: 34,40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001855

2493144 30/11/2011 10:39:42

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

261-0009 091278404-8  
NUMERO CEDULA

MEMOZA VELEZ YADIRA MERCEDES

MANABI MANTA  
TARQUI

SANCION Manta 26,40 CoshReg. 8 Tel USD: 34,40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001855

*[Signature]*

ESTAS \_\_\_\_\_ FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ej*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- ESCRITURA NUMERO :  
SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES.- DOY FE.- *ej*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Escritura Pública